

La familia en la prevención social de conductas inadecuadas. Un reto del siglo XXI

*The Family in the Social Prevention of
Misconduct. A Challenge of
the 21st Century*

MSc. Yamilé Reyes-Rodríguez

yamile@ri.uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

Esta investigación constituye una aproximación teórica al complejo mundo de la familia, teniendo en cuenta las conductas inadecuadas como producto de los desajustes internos de este grupo. Como problema fundamental se tuvo en cuenta la necesidad de evaluar cómo la combinación de valores morales y funciones de la familia inciden en la prevención social de conductas inadecuadas. El objetivo es valorar el papel de la familia en la prevención social de estas conductas para la elaboración de una estrategia de orientación familiar. La lógica del trabajo establece un acercamiento a diferentes enfoques acerca del tema, apoyados en diferentes puntos de vista como el enfoque sistémico y psicoanalítico, así como las consideraciones planteadas por Parsons respecto a los procesos interactivos que se relacionan con la desviación de la conducta.

Se toma también como base el método dialéctico -materialista para asumir posiciones explicativas favorables.

Palabras clave: familia, roles, prevención, orientación, estrategia.

Abstract

This investigation is a theoretical approximation to the complex world of family, taking into account inadequate ways of acting as a consequence of internal disorders of this group. As a fundamental problem it was taken into consideration the necessity of evaluating the way in which the combination of moral values and family's functions can influence the social prevention of inadequate ways of acting. The objective of this investigation is to evaluate the role of family in social prevention of these inadequate ways of acting for elaborating a family's orientation strategy. The work gets close to different approaches about the topic, taking as a base diverse points of view as the systemic and psychoanalytic approaches, this like consideration stated by Parsons about interactive processes related to conduct disorders. It was also considered the dialectic-materialistic method to favour explanatory positions to the investigation.

Keywords: family, lists, prevention, orientation, strategy.

Resulta necesario, ante todo, realizar un acercamiento al concepto de familia. De forma muy básica, esta es un conjunto de individuos unidos por lazos de sangre, que en el curso del tiempo han elaborado pautas de interacción.

Santiago 138, 2015

Se abordará la familia desde dos perspectivas de análisis muy importantes: el enfoque dado acerca del tema por E. Durkheim y Parsons, teniendo en cuenta además los aportes de la concepción marxista, que guiaron este trabajo.

La perspectiva psicoanalítica se considera relevante a la hora de explicar la realidad del tema, ya que la misma analiza y destaca la influencia de los diferentes acontecimientos ocurridos en edades tempranas en el consecuente desarrollo del individuo.

Esta perspectiva la conforma el análisis de diferentes teorías relacionadas con los procesos de formación de la personalidad del joven, desde que nace, con relación a la vinculación materna, y al surgimiento de los conflictos por las pérdidas de la ejemplaridad en el hogar que ha surgido en los nuevos tiempos.

La relación de la familia en los primeros años de su vida es vital, ya que constituye un elemento muy importante que marca la personalidad de los seres humanos.

Analizando el problema desde este paradigma, abogamos por un ambiente donde los jóvenes pueden expresarse sin temores y sus sentimientos sean tomados en cuenta.

La familia es el escenario en el que los jóvenes van a aprender a relacionarse con los demás. Son los padres los que imprimen patrones a través de su interacción permanente con los hijos.

La familia no existe aislada, sino que mantiene un equilibrio con otros sistemas del entorno (la escuela, otros sistemas familiares, instituciones sociales, etc.), mediante un intercambio recíproco de información, cultura, normas y funciones. La perspectiva sistémica centra su atención en la comunicación.

La familia es un sistema en evolución, o sea, está en un proceso permanente de transformación, lo que se evidencia a través de los diferentes ciclos vitales de la vida familiar, es por ello, que a medida que esta va evolucionando, los padres tienen que ir cambiando sus roles.

La perspectiva sistémica aplicada a la familia implica que esta es un sistema organizado en equilibrio dinámico con

Santiago 138, 2015

otros sistemas externos. Desde este punto de vista se aprecia cómo las relaciones se dan en cadena, de forma tal que cualquier acontecimiento o cambio que afecte a uno de sus miembros, tiene una repercusión inmediata en todo el grupo familiar.

Para resumir esta primera parte se afirma que, desde un enfoque sistémico, la familia es una estructura dinámica, compuesta por varios miembros, que mantiene una estabilidad mediante procesos de retroalimentación.

Por lo tanto, el grupo familiar está compuesto por un número de personas que se relacionan entre sí y que forman una unidad frente al medio externo. Cuenta con una serie de límites, para definir su territorio con respecto al exterior y para delimitar cada uno de los subsistemas por lo que está compuesta (subsistema parental, conyugal y fraterno filial), además de coordinar la comunicación entre cada uno de ellos, así como su intercambio de afecto y apoyo.

Cuando nacemos se nos imponen una serie de normas y reglas, que se concretan a través de horarios de sueño, comida, formas de vestir, normas relacionadas con la limpieza y la higiene personal, formas de convivencia y

de respeto a las demás personas que interactúan a diario con nosotros.

La influencia de la orientación familiar en edades tempranas, se decide según nuestras experiencias nuestro comportamiento en sociedad, la moral es el mecanismo idóneo de unidad, por lo que el grupo familiar tiene una determinada moral que los une y mientras más sólido está, más fuerte será el grupo. Al perderse los reguladores sociales de un colectivo, se pierde la interacción social y se cae en un estado vacío de reglas, normas de conductas, pautas de valor, etc.

Estrechamente vinculado a este concepto está el de control social como mecanismo que contrarresta estos estados anímicos, pero teniendo en cuenta esta vez a otro representante del estructural-funcionalismo: Talcott Parsons, quien plantea que “el control social es un mecanismo de autorregulación en los sistemas sociales, que es llevado a cabo mediante la regulación normativa (la moral, la jurídica), de la conducta de los hombres”. Es un elemento de los institutos sociales que garantiza el seguimiento de las normas, valores y exigencias. Este control actúa como reacción inversa.

Santiago 138, 2015

Cuando se analiza el fenómeno de la desviación de la conducta se debe tener en cuenta la socialización de los procesos interactivos, pues todos estos influyen en la orientación individual del actor.

A la hora de estudiar a la familia en todo su contexto, se debe plantear además de la importancia del ideal moral, los padres como modelos para los jóvenes. Cuando los padres se erigen como verdaderos modelos para sus hijos, las potencialidades educativas se multiplican, pues la sensibilidad de los hijos para captar los detalles del comportamiento de sus padres, y convertirlos en fuente para su educación crece considerablemente.

Se toma como base de este trabajo el concepto enfocado desde la concepción marxista acerca de la desviación de la conducta. Se considera que la desviación de la conducta es toda violación de las normas sociales, desde las más simples de convivencia social hasta las normas del Derecho y la Moral (Vasallo, 1989).

La familia necesita de una estructura que permita realizar sus tareas esenciales; es decir, apoyar el desarrollo afectivo y madurativo de los miembros que la conforman,

a la vez que les proporciona un sentimiento de pertenencia.

Desde este punto de vista, es evidente que la familia trasciende lo puramente biológico, suministrando a sus miembros fuertes lazos emocionales que les van a influir a lo largo de toda la vida.

La estructura de la familia se refiere a la organización de sus relaciones a través de los distintos miembros que la componen o subsistemas familiares. Esta hace alusión a su organización, concretada en sus relaciones entre los miembros y caracterizada por la proximidad y la intensidad emocional. En dependencia del grado de satisfacción de los objetivos, tanto a nivel interno de los miembros de la familia como para la sociedad, así será su eficacia; este aspecto también se refiere a los límites, fronteras imaginarias de la familia, que cuando son violadas, provocan una marcada disfuncionalidad. Si los límites son muy apretados, el sentido de la familia disminuye y los miembros no se ofrecerán entre sí suficiente apoyo, en cambio, si los límites son demasiado flexibles, los subsistemas no tienen suficiente autonomía para cumplir sus funciones.

Santiago 138, 2015

Los límites son importantes porque preservan la territorialidad de la familia, esto se refiere a su espacio vital e íntimo, donde tienen lugar las transformaciones entre los miembros. Este concepto abarca dos dimensiones: la espacial (la casa, la comunidad en que se vive) y la relativa a las conductas.

En el sentido físico es el hogar, el espacio donde la familia vive, el que proporciona un sentimiento de pertenencia (mi hogar), mientras que en el sentido conductual es el espacio donde interactúan los sentimientos. Ambos niveles ayudan a mantener y consolidar la identidad de la familia.

La estructura de relaciones de la familia es mantenida y se manifiesta a través de la comunicación, los roles y las normas o reglas del sistema familiar. Cada familia tiene su estilo propio de comunicación, no solo en el ámbito interno, sino también cuando interactúa con otros sistemas. Esto significa que la familia actúa de forma pautada en todas las áreas de su vida ya que cada una tiene sus propias reglas. Por tanto, cada familia tiene un estilo comunicativo que influye fuertemente en sus miembros, se relacionen con quien se relacionen. Se evidencia el papel

de cada grupo familiar para prevenir conductas inadecuadas que posteriormente tengamos que lamentar.

Lo que ordena la estructura de las relaciones de la familia son los roles. Cada persona en la familia desempeña una variedad de roles que se integran en la estructura de esta y se refieren a la totalidad de las expectativas y normas que una familia tiene respecto a la posición y conducta de sus miembros. La familia posee una estructura de roles; su asignación se da en virtud de la posición de los miembros en los subsistemas. Sin embargo, aunque la diferenciación de roles existe, no puede ser un concepto rígido para todas las familias, lo que indica que deben ser flexibles.

Es preciso hablar de las reglas, las que son necesarias en las familias para garantizar que estas estén a la altura de los roles y que se impongan sanciones positivas y negativas para asegurar que se cumplan. Las reglas son la expresión observable de los valores de la familia y la sociedad. Es decir, las reglas representan un conjunto de prescripciones de conductas que definen las relaciones y organizan la manera en que los miembros de la familia interactúan.

Santiago 138, 2015

Las reglas tienen como finalidad lograr el equilibrio del sistema familiar; a través de estas se logra la funcionalidad o disfuncionalidad del grupo. Se debe aclarar que las normas de la vida familiar no están rígidamente definidas, sino que van surgiendo como resultado del balance emocional entre las necesidades de cada uno de los miembros y de la familia como grupo. Las reglas no son las mismas en los diferentes ciclos de la vida, sino que van cambiando y transformándose a lo largo del tiempo; por ejemplo, cuando una pareja comienza su vida conyugal aporta reglas heredadas, reglas que luego serán enriquecidas o surgirán simplemente otras nuevas, sobre las cuales la familia construye su escenario de relaciones, que la protegerán de posibles acontecimientos negativos que puedan surgir en lo cotidiano. Todos estos elementos explicados de antemano proporcionan una idea para entender cuáles serían las consecuencias del mal funcionamiento de cualquiera de ellos.

La familia posee en sí, conflictos que constituyen evidentemente factores que atentan contra el equilibrio social. Desde el modelo preventivo de Caplan podemos, a través de sus tres fases, reflexionar acerca de la

responsabilidad social que tienen las diferentes instituciones en el proceso.

Tanto en su fase primaria, como secundaria y terciaria, es fundamental la conjugación de todos los factores de la sociedad, desde un individuo hasta la comunidad en general.

Desde una óptica primaria, en nuestro país específicamente, se trabaja para la conformación de un sistema de orientación valorativo en todas las personas. En este sistema la familia desempeña un rol fundamental, con una actuación especial por parte de los padres y la escuela, con el profesor como figura decisiva. La prevención, desde su fase secundaria, tiene como tarea llamar a la reflexión acerca de la promoción de políticas que rompan con el progreso de conductas inadecuadas. Desde su tercera fase hace énfasis al tratamiento del desorden ya establecido, por tanto se trata de evitar su duración, de reducir la aparición de futuras conductas inadecuadas y evitar posibles desviaciones.

Se hace hincapié en el papel de la familia en este proceso tan complejo en el que intervienen jóvenes, los cuales presentan o no algún tipo de disfunción. Los jóvenes

Santiago 138, 2015

tienen derecho a vivir en sociedad porque las circunstancias históricas actuales imponen nuevos retos.

En el análisis de las posibilidades que tiene la familia para la prevención de conductas no adecuadas en los jóvenes, es necesario establecer cuáles son los diferentes ambientes educativos en que se desenvuelven los mismos, destacando las familias propiamente, la escuela y el entorno social, así como los grupos informales. Al mismo tiempo se deben establecer los niveles de incidencia de cada ambiente educativo, la interrelación entre los diferentes ambientes, conductas adoptadas en cada caso y características socio-psicológicas del joven. Será de gran utilidad para la familia determinar la forma en que cada joven percibe los diferentes ambientes educativos y la influencia de los mismos en su conducta, teniendo en cuenta la dinámica de las relaciones en la cual está inmerso.

La actividad de prevención social supone, asimismo, ajustar las múltiples relaciones sociales que surgen en el intercambio de las diferentes esferas de actuación, apoyándose en el funcionamiento de las correspondientes

instituciones sociales, que deben contribuir a la manutención del orden establecido.

Podemos concluir que la función preventiva de la familia hay que enfocarla en los marcos de su relación dialéctica con las funciones sociales y los factores protectores. Ello implica la posibilidad de combinar, coordinar, distribuir y aplicar acciones dirigidas a alcanzar los objetivos para evitar las conductas negativas de los jóvenes y lograr las deseadas, la cual extiende sus límites hasta la escuela, la comunidad y la sociedad en general. Se constató la idea que en la medida que la familia tenga un mayor conocimiento de su función preventiva podrá contribuir a la formación de valores de sus hijos.

A partir de los aspectos teóricos y empíricos analizados, se valora que sería importante lograr el desarrollo de una tendencia socializadora en el trabajo de la familia como algo trascendental, pues esclarece las posibilidades que tiene esta de influir en los diferentes roles que asume el joven en su proceso de inserción en la sociedad en que vive, a partir de la consolidación de determinados valores socialmente aceptables.

Santiago 138, 2015

La estrategia de orientación familiar se propone como un resultado concreto para el tratamiento y solución de los problemas referidos, a la prevención social de conductas inadecuadas y la influencia de la familia en este proceso.

Estas reflexiones nos permiten comprender la necesidad de lograr una interacción positiva y adecuada entre los miembros de la familia, con la finalidad de contribuir a la formación integral de sus jóvenes, al mismo tiempo que los prepare para conducirse correctamente dentro y fuera del ambiente familiar.

La creación de un clima positivo que facilite la realización de todas las acciones concebidas en la misma, es el propósito de las tareas para ser trabajadas en y con los grupos, teniendo en cuenta que la propia familia es un grupo.

En síntesis, se trata de hacer un análisis de todos los aspectos del proceso y plantear alternativas de solución, conclusiones a las que se llegaron, advertir tendencias del problema analizado y valorar críticamente el éxito futuro de la estrategia aplicada.

Esto nos permitirá la activación de los factores sociales y demás miembros de la comunidad, una mayor comunicación entre los factores sociales y los sujetos institucionales del sistema preventivo, una mejor organización y sistematización de las acciones realizadas e interiorización de los valores y principios, como el respeto, la solidaridad, el humanismo, el patriotismo, entre otros. Ello implica una mejor y mayor orientación al medio familiar para la disminución de las conductas inadecuadas, dando tratamiento diferenciado de acuerdo con las problemáticas presentadas.

La elaboración de esta propuesta permite ver que la prevención social como práctica en el desarrollo de la vida familiar constituye un proceso, pues contiene cambios de manera progresiva a través de las fases sucesivas de su desarrollo como sistema, ya que orienta el camino a recorrer para alcanzar un cambio social en la esfera de la conducta.

Todo esto posibilita la potenciación de las buenas actitudes y el mejoramiento de la conducta social de los miembros de la familia, a través del funcionamiento del sistema preventivo, especialmente de sus sujetos

Santiago 138, 2015

comunitarios, caracterizados por su integralidad y sistematicidad, lo que redundará en un incremento de su efectividad.

Esta investigación tributó a la propuesta e implementación de una estrategia de orientación familiar para prevenir conductas inadecuadas en los jóvenes, con el propósito de extenderse en el accionar de las organizaciones de masas en el territorio.

Referencias bibliográficas

Álvarez, M. (1999). *La familia Cubana: Cambios, actualidad y retos*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Aranda, B. (2000). *Metodología para el tratamiento al contenido sociocultural familiar en la asignatura Cívica de la Enseñanza Primaria*. Tesis (Opción de Máster). Universidad de Oriente, Centro de Estudios “Manuel F. Gran”, Santiago de Cuba.

Arias, H. (1995). *La comunidad y su estudio: Personalidad–educación –salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Barrueta Vasallo, N. *Selección de lecturas de desviación de la conducta II*. [s.a., s.l., s.e.].

Caballero, T. (2000). *Papel del maestro en la prevención social de conductas desviadas en los escolares de la enseñanza primaria*. Tesis doctoral. En CD del “7º Taller de trabajo y estudio social de comunidades”.

Castro, A, P. (2007). ¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos? *Revista Pedagogía Cubana*, año 11, no. 5. Páginas (15-21).

Colectivo de Autores. (2006) *¿De quién es la responsabilidad, de la escuela o la familia?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fabelo, R. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Parsons, T. (1996). *El Sistema Social*. España: Editorial Revista de Occidente.

Sedal, D. (1998). *Las relaciones familiares y su influencia en la formación de valores en adolescentes y jóvenes: Experiencia de la comunidad “La Ceiba”*. Tesis (Opción al título de Máster). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.